

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, sala de juntas del Edificio Sundheim y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 11:45 horas del día 19 de febrero de 2026, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del Informe cuya ponderación dependa de un juicio de valor, realizado por los técnicos del Servicio proponente, y si procede continuación del procedimiento, para licitar en el procedimiento abierto ordinario, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

**Número Expte.:** : CONTR 2025/508123

**Denominación:** OFICINA TÉCNICA DE APOYO A LOS PROCESOS DE ADJUDICACIÓN Y A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE COMPRA DE TECNOLOGÍA INNOVADORA AIDEA.

**Tipo de contrato y Procedimiento:** SERVICIO ABIERTO ORDINARIO

**Presupuesto base de licitación (IVA excluido):** 288.978,20 €

**Sistema de determinación del precio:** Precios unitarios

**Contrato en función de las necesidades (DA 33ª LCSP):** Sí.

**Presidente:**

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

**Vocales:**

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto.

Dª. Isabel Molina Díaz, Oficina de Calidad de los Servicios.


**Secretaria:**

Dª. M.ª Carmen Aliaga Benítez, Jefa de la Sección de Contratación del Servicio de Contratación de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, y compareciendo todos los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa.

A continuación comienza la sesión con el análisis del Informe cuyos criterios son ponderables mediante un juicio de valor de fecha 12 de febrero de 2026, informe que será publicado junto a este Acta en el Perfil de Contratante.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	25/02/2026	
	Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMTPLEC8FPTLFHJ9BKTJV95UW9	PÁG. 1/3	



Junta de Andalucía

El informe arroja el siguiente resultado:

DENOMINACIÓN SOCIAL	VALORACIÓN JUICIO DE VALOR
SCIENCE INNOVATION LINK OFFICE, S.L.	37,57 PUNTOS

La puntuación total obtenida, resultante de la suma de todos los apartados conforme al informe remitido, es la indicada en el cuadro precedente. No obstante, se advierte un error aritmético en dicho informe, en el que se consigna una puntuación de 37,07 puntos, siendo la suma correcta de los apartados, según el informe del Servicio proponente, de 37,57 puntos.

A continuación, la Mesa, por unanimidad, acepta el contenido del informe, procediéndose seguidamente a la apertura del sobre electrónico n.º 3, integrante de la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante la aplicación de fórmulas. Examinada la documentación presentada, en principio no se aprecian fallos u omisiones.

La oferta económica presentada por el licitador de acuerdo a los precios unitarios es la siguiente:

Perfil	N.º de Técnicos	Precio /Hora Máximo	PRECIO HORA OFERTADO (IVA excluido)
Director/a de los Servicios de Apoyo a la Oficina Técnica de CPI	1	158,57 €	123,50 €
Especialista en CPI Senior	1	111,90 €	86,00 €
Especialista en CPI Junior	1	89,34 €	70,00 €
Asesor/a jurídico en procedimientos de CPI Senior	1	151,39 €	114,00 €

Con respecto al resto de la documentación aportada para su evaluación mediante la aplicación de fórmulas, se acuerda remitir la documentación presentada a los técnicos del Órgano de Contratación, a fin de que procedan a la valoración de los criterios de adjudicación conforme a las fórmulas previstas en la cláusula 8.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), así como a la comprobación de la posible existencia de que la oferta pudiese incurrir en baja anormal o desproporcionada, de acuerdo con lo establecido en el apartado 8.D del PCAP, incorporándose el correspondiente informe técnico al expediente y dándose cuenta del mismo a la Mesa en la siguiente sesión que se celebre.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

GONZALO LOPEZ CASADO

25/02/2026

Mª CARMEN ALIAGA BENITEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmMTPLEC8FPTLFHJ9BKTJV95UW9

PÁG. 2/3





**Junta de Andalucía**

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Gonzalo López Casado

LA SECRETARIA

Fdo.: M.<sup>a</sup> Carmen Aliaga Benítez



**Unión Europea**  
Fondo Europeo Agrícola  
de Desarrollo Rural

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	25/02/2026	
	M <sup>a</sup> CARMEN ALIAGA BENITEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMTPLEC8FPTLFHJ9BKTJV95UW9	PÁG. 3/3	